Yo ulises salgado palomares, quiero hacer varios puntos sobre todas las evidencias.

Todos los hechos ocurridos no fueron dentro del movimiento scout, no fue con uniforme o una pañoleta de por medio. No entiendo por que esta procediendo una demanda dentro del movimiento. Solo pido a quien lea esto, este consciente que no debería proceder dentro de la Asociación.

A continuación, los puntos.

- ¿Por qué esta procediendo una demanda dentro del movimiento?
- La mayoría de las evidencias son completamente irrelevante, ya que las evidencias no tienen un sustento.
- La señora maría luisa (mamá de Miriam), cometió un delito al agredir a un menor de edad en ese tiempo.
- ¿Por qué, no decide proceder legal mente, pero si en el movimiento?
- Lourdes Montoya (jefa del grupo IV) no fue notificada de la situación en ningún momento por Luis francisco ordonez (ex jefe de comunidad). ¿Por qué no, notifico de la situación el jefe de la sección? ¿Quería protegerse así mismo?
- Por qué en la publicación que hace en redes sociales dice: Que era mi amigo de comunidad, entre paréntesis. Si los miembros de la comunidad sabían que tenían una relación amorosa.
- Los testimonios, hechos por: erlette, cassandra, georgina y ángeles. No deberían ser presentadas como evidencias, ya que en todas las declaraciones dice: "Miriam me conto". Por qué contarle al vecino es muy fácil.
- ¿Por que no decide proceder legal mente? Si en la declaración que hace María luisa dice que Miriam leyó todo el proceso al denunciar y aun así no decide proceder.
- Todas las cosas han pasado en eventos, tanto nacionales y locales, uno de ellos fueron los foros donde me postule. De esta forma podemos ver que solo intenta dañar mi imagen.
- ¿Por qué señalan a Lourdes Montoya, como si ella fuera la culpable? Cuando lo único que dijo fue que no podía hacer nada, por que fue fuera del movimiento.